

Señores Don M. Torres Campañá y Don R. Ruiz Rebollo,  
Diputados,  
Mexico.

Mis queridos compañeros y amigos:

He recibido con verdadero placer su carta del 14  
cte, que me transmite Don Felix Gordon Ordas hoy.

Les felicito por la reorganización del Grupo Parlamentario y espero mucho de ustedes  
y del Grupo, en bien de la democracia y de la Republica.

Agradezco muy de veras su pésame. Lo haré saber así al Gobierno Vasco. Aguirre era un  
gran vasco, un gran democrata y un gran republicano. Su pérdida constituye para los vascos  
y para los republicanos un contratiempo trascendental. Pero su testamento político es de  
vida, de lucha, de actuación, de persistencia, de presencia constante. Nosotros trataremos  
de realizarlo, poniendo en él todos nuestros entusiasmos. Su adhesión emocionada constituye  
por ello un alivio y es motivo de real satisfacción.

Me atrevo a rogarles que se pongan en relación oficial y directa con el Oficial Mayor  
Interino de las Cortes, Don José Sans, dirigiendo la correspondencia, bien a su despacho  
oficial en 35 Av. Foch, bien a su actual residencia, en 44 rue Belliard, Bruxelles 4, donde  
presta servicios de gran interés al Movimiento Europeo. Es él el Director de "Informaciones  
Parlamentarias", que supongo seguirán ustedes, pues que se envía a todos los diputados con  
dirección conocida. Si, al mismo tiempo, pueden ustedes hacerle alguna indicación, crítica  
o sugerencia en relación con la revista, prestarán ustedes un buen servicio a la causa co-  
mún. Por su condición de Oficial Mayor interino, Sans es el Secretario del Grupo Interpar-  
lamentario, único organismo parlamentario que puede funcionar en las actuales circunstancias  
por los motivos que, sin duda, ustedes conocen ya. También al Grupo podrían ustedes diri-  
girse de manera oficial, enviando la correspondencia al propio Sr. Sans, para darle mayor  
oficialidad, empleando el cauce organico funcional ordinario.

Yo no he de ocultar a ustedes que, en este momento, estoy contrariado, muy contrariado,  
por un hecho que pienso conocerán ya: la dimisión del Gobierno de la Republica y la crisis  
abierta para sustituirlo. Don Diego Martínez Barrio, en su discurso del 17, dicho al final  
del banquete celebrado para recordar el 14 de Abril, se ocupó de la vida pasada en estos  
veintinueve años de exilio, en la práctica de modos diplomaticos, los cuales, dijo, han probado  
no ser suficientes para derrocar al tirano, por lo cual, habría que estudiar la manera de  
hacer conciliables aquellos modos, que son los permanentes, con algunos otros de mayor efi-  
cacia que los complementen. Esta invitación a pasar la hoja sobre los modos políticos emplea-  
dos hasta la fecha se estimó por Don Felix Gordon Ordas como una desautorización al Gobierno  
que él preside, por lo cual presentó la dimisión.

Ni he ocultado a los demás, ni silencio a ustedes mi opinión contraria a la presetración  
de esa dimisión. Es difícil sustituir la robusta personalidad de Don Felix. Una crisis en  
estas circunstancias, no fortifica a las Instituciones republicanas, sino que las debilita,  
sobre todo cuando no es nada fácil una solución de recambio. No creo que las palabras de un  
discurso de sobremesa, así sean dichas por el Presidente de la Republica, son motivo sufi-  
ciente para presentar la dimisión, ni encuentro bastante motivo en el contenido de aquellas  
palabras para basar tan extrema resolución. Nuestro criterio es el de que debe otorgarse  
nuevamente el Poder al propio Don Felix, para que continúe al frente de su Gobierno, forti-  
ficando este todo lo posible y dotandolo de un Consejo integrado por personas adecuadas,  
que pueda ocuparse, cuando sea necesario, sin comprometer directamente al Gobierno, de dar  
esa media vuelta a la hoja, a que se refería Don Diego en su discurso. Esto sería labor de  
integrar fuerzas y dotaría de mayor eficacia a la presencia de las Instituciones republica-  
nas en el área política. Cuando se habla tanto de restauración monarquica, no tenemos dere-

cho los republicanos a debilitar nuestro frente. Si la Monarquía fuera capaz de ofrecer en España la solución que ofrece en Inglaterra, Holanda o los Países Escandinavos, el problema pudiera ser planteado sin desdoro para nadie. Pero en España, monarquía y franquismo son conceptos eponimos, tanto como lo son democracia y república.

Se muy bien que ustedes no van a resolver la crisis planteada. Pero, la República es de todos y al cuidado de todos debe estar confiada. Todos tenemos, pues, algo que decir en un momento de esta trascendencia. Si ustedes tienen criterio propio me satisfaría que lo dieran a conocer a sus compañeros, haciendo llegar su eco allá donde este eco pueda tener adecuada repercusión en orden a la resolución de la crisis.

Y nada más, queridos amigos. Cuenten conmigo para lo que sepa, pueda y valga.

Muy suyo